

INFORME DE COMISARIO

Señores

ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA TRAUDET S.A.

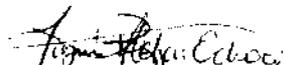
Ciudad.-

Al examinar ingresos, egresos, el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de Diciembre del 2010, de acuerdo a la Ley de Compañías vigentes y en calidad de comisario de Traudet s.a., mi informe es que tiene liquidez de acuerdo a la Cuenta de Banco su saldo es de \$ 379.978,69 dentro de los activos corrientes, en lo referente a sus activos exigible tiene un crédito tributario de \$ 61.034,08; en sus pasivos observamos que tiene un saldo de \$ 309.245,31, es decir que nos estamos financiando con el sistema financiero, con respecto al Estado de Pérdidas y Ganancias, las Ventas tiene un valor \$ 1.722.003,43.

La Contabilidad se encuentra dentro de los principios y normas de contabilidad generalmente aceptados que es lo que indica la Ley de Compañías y la Ley de Contadores Vigentes.

Informo a los Administradores de la Compañía que he dado mi opinión y agradezco como comisario.

Atentamente,


Jazmín Melgar Ochoa
C.I. 091925273-4